

INFORME DE EVALUACIÓN EVENTO DE COTIZACIÓN

N°. 194555

OBJETO: SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EXISTENTES, PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-2021.

De acuerdo a lineamientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la ACUERDO MARCO DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS, la cual establece lo siguiente:

I. Selección del Proveedor

La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya cotizado el menor precio en la Solicitud de Cotización y agregarla al "Carrito". Para agregar la Cotización al "Carrito" debe hacer clic sobre el nombre de la respuesta del Proveedor elegido, luego en "Adjudicar todos los artículos".

RELACION COTIZACIONES RECIBIDAS

Se recibieron dos cotizaciones por parte de los proveedores **IMPLESEG SAS** y **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, las cuales se presentan a continuación.

Respuestas

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros
IMPLESEG SAS	IMPLESEG SAS - #1199441	23/07/25 07:43 -0600	9.897.951,77 COP	100%	8.381.754,41 COP	1.516.197,36 COP
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S - #1200260	23/07/25 15:39 -0600	9.897.951,77 COP	100%	11.860.565,40 COP	-1.762.614,630 COP

1. El presupuesto estimado para el presente proceso de contratación cuyo objeto es: **SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EXISTENTES, PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-2021**, por parte de Corpoboyacá fue de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$12.343.571)**.
2. El proveedor con el menor valor de cotización como se evidencia en la respuesta de cotizaciones es el proveedor **IMPLESEG SAS** por valor de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$8.381.754,41)**.
3. Que el 11 de agosto de 2025 mediante correo electrónico se solicitó al proveedor **IMPLESEG SAS** los siguientes documentos: a. Copia certificado de existencia y representación legal. b. Copia RUT. c. Copia cedula de ciudadanía del representante legal. d. Certificado REDAM del representante legal. e. Certificado autorización consulta antecedentes delitos sexuales diligenciado y firmado; lo anterior con el fin de verificar antecedentes.
4. Que el 11 de agosto de 2025 el proveedor **IMPLESEG SAS** adjunto los documentos solicitados vía correo electrónico.
5. Que el 12 de agosto de 2025, se realizó consulta de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales, REDAM registro de deudores alimentarios

4/10



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección Administrativa y Financiera

morosos; donde Corpoboyacá verifico que el proveedor **IMPLESEG SAS** no registra sanciones o inhabilidades vigentes.


CONCEPTO

De acuerdo con la verificación a las propuestas presentadas dentro del proceso evento de cotización No. 194555 cuyo objeto es: **SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EXISTENTES, PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-2021.**, por lo expuesto en el presente informe se recomienda al ordenador del gasto emitir orden de compra a favor del proveedor **IMPLESEG SAS con NIT 890.921.246-6**, por valor de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$8.381.754,41)** por ser la propuesta con el menor valor ofertado y la más favorable para la entidad.

Tunja, 12 de agosto de 2025.


OSCAR ORLANDO MANRIQUE SANCHEZ
Profesional Externo Contratista de Apoyo


YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Oscar Orlando Manrique S.- Profesional Externo Contratista de Apoyo Recursos Físico 
Revisó: Yulieth Alexandra Parra Roncancio – Subdirectora Administrativa y Financiera
Aprobó: Yulieth Alexandra Parra Roncancio – Subdirectora Administrativa y Financiera
Archivado en: Carpeta del Proceso de Correo Electrónico Certificado 2025.

